

INSCRIPCIÓN

La jornada está abierta a todas las personas interesadas, pero es necesario formalizar la inscripción mediante correo a:

Institut.estudis.treball@uab.cat

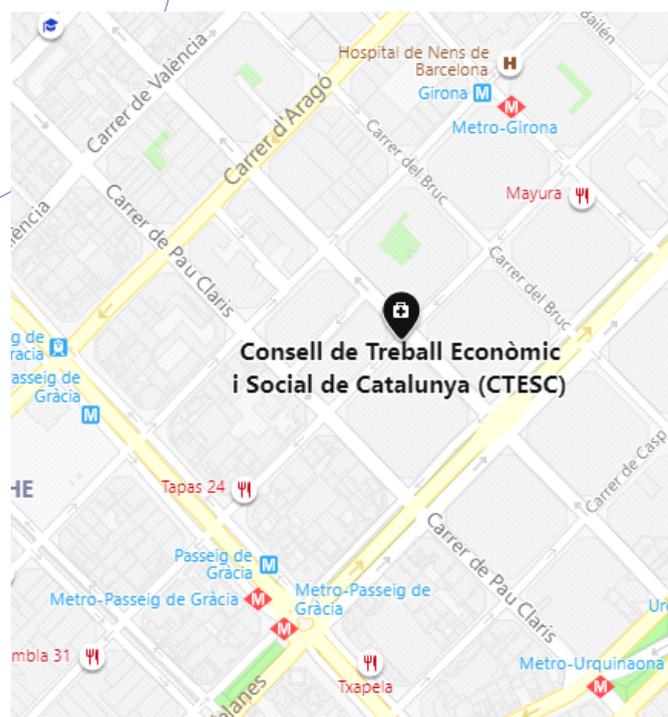
ó
quit@uab.cat

Se entregarán certificados de asistencia, previa solicitud, a la dirección de correo arriba indicada,

NOTA: Para los/as estudiantes del Doctorado de Sociología de la UAB es una actividad formativa certificable ("Document d'activitats").

INFORMACIÓN PRÁCTICA

La jornada tendrá lugar en el:
Consell de Treball, Econòmic i Social de Catalunya
Sala de Plens
C/Diputació 284 , 08009 Barcelona



Con la colaboración de:



VIII JORNADAS **iet**

TRANSICIONES AL EMPLEO



Barcelona, 15 Noviembre 2019

Consell de Treball, Econòmic i Social de Catalunya- CTESC

UAB

ORGANIZA



@IETreballIET



INSTITUT D'ESTUDIS DEL TREBALL
Campus UAB, Edifici E1
08193 Bellaterra (Barcelona)

Con el apoyo de:



PROGRAMA 15 NOVIEMBRE 2019

9:15 REGISTRO DE ASISTENTES

9:30 BIENVENIDA Y PRESENTACIÓN

Presentación de la Jornada a cargo de :

Lluís Franco i Sala, Presidente del Consell de Treball, Econòmic i Social de Catalunya

Pilar Carrasquer Oto, Directora del Institut d'Estudis del Treball.

9:45 MESA 1. TRANSICIÓN DE LOS JÓVENES AL MERCADO DE TRABAJO

Con la participación de:

Daniel Barrientos, Investigador Pre-doctoral, Universitat Autònoma de Barcelona

[La FP dual y la transición de los jóvenes al mercado de trabajo: la visión de los agentes sociales](#)

Almudena Moreno, Profesora Titular, Universidad de Valladolid

[La transición de los jóvenes al mercado de trabajo](#)

Joan Miquel Verd, Profesor Titular, Universitat Autònoma de Barcelona

[Las trayectorias precarias de los jóvenes en el mercado de trabajo](#)

Moderador: *Antonio Martín Artiles*, Universitat Autònoma de Barcelona

11:30 PAUSA CAFÉ

12:00 MESA 2. LAS FUNCIONES DE LOS CONTRATOS DE FORMACIÓN Y APRENDIZAJE

Con la participación de:

Ricardo Esteban, Profesor Titular, Universitat Autònoma de Barcelona

[Los contratos de formación y aprendizaje: perspectiva crítica y balance](#)

Patricia Nieto, Profesora Titular, Universidad Carlos III

[Jóvenes no cualificados. ¿es eficaz el contrato de formación y aprendizaje?](#)

Henar Álvarez, Profesora Titular, Universidad de León

[Becas no laborales como mecanismo de empleabilidad de los jóvenes](#)

Moderadora: *Carolina Gala*, Universitat Autònoma de Barcelona

13:30 CLAUSURA

A cargo de **Albert Pastor**, Universitat Autònoma de Barcelona

PRESENTACIÓN

Las transformaciones del trabajo y del mercado laboral, ponen a prueba el acceso al empleo, como paso a la vida adulta, para los chicos y las chicas jóvenes. No es extraño, pues, que la inserción laboral de las personas jóvenes se haya convertido en un tema recurrente en la agenda pública europea.

La incertidumbre y la precarización del empleo, junto a los cambios en las exigencias de calificaciones y competencias, cuestionan los discursos y los arreglos institucionales consolidados en la segunda mitad del siglo XX, basados en el papel de la formación como garantía de acceso al empleo y a una ocupación adecuada al esfuerzo formativo realizado. Hoy en día, el que parecía un camino cierto, lineal y exitoso, especialmente en clave masculina, deviene un proceso incierto, a menudo circular, largo en el tiempo, así como heterogéneo y desigual en cuanto a los resultados, incluso para las personas jóvenes con un alto stock educativo. Las trayectorias laborales y vitales de la juventud así lo constatan.

La formación profesional como núcleo de la formación genuinamente orientada hacia la inserción laboral, se sitúa en el centro del debate y de las políticas. Pero, en este contexto, ¿cuál es el papel de la formación y, en concreto de la formación profesional? ¿Qué formación profesional para qué empleos? Desde las instituciones europeas, mejorar la adecuación entre formación y empleo como forma de mejorar la inserción laboral continúa siendo la apuesta clave. En particular, la FP dual se ve como puente idóneo entre formación y empleo, enfatizando la idea de aprendizaje basado en el trabajo.

Bajo este prisma, el aumento de protagonismo de las empresas en la formación, remueve las fronteras entre formación y ocupación. Por un lado, interpela otros actores que los habitualmente vinculados a las instituciones educativas. Por otro, plantea el reto de regular una situación formativa y laboral, a través de nuevas o revisadas figuras contractuales. ¿Qué aportan y qué retos plantean nuevas y no tanto nuevas figuras contractuales? Cómo se definen y como se regulan? Estos son algunos de los interrogantes que queremos plantear y debatir en estas Jornadas .